

32000

á caja ptas 93; á D. José Fernández per jornales ptas 21; á D. A. Vidal per material de electricidad ptas 86'34; al mismo per material de matadero ptas 17'45; á D. José Pugés per petreles ptas 28; á D. Josefa Puñereda segun factura ptas 9; á D. R. Pujol per jornales ptas 192'50; á D. José Fernández per la confección del padrón de cédulas ptas 25; y á D. T. Garcia per pagajos ptas 18; á D. Vieter Requeñi per jornales ptas 50; á D. Alfonso Cuxart per s/e ptas 36'25; á D. Ygnacio Damians per prescinta ptas 7'50; y á D. Ramón Ferrer per la confección de las cuentas de 1908 ptas 200; de las cuales se dan cuenta

en la sesión de 19 de Mayo de 1908. En consecuencia se levantó la sesión firmando: los señores Concejales presentes y el Sr. Alcalde Sr. Vicente Cunill y Sr. Jaime Llaguarda per hallarse imposibilitado físicamente. 22'38'



[Handwritten signatures and names]
B. Cuxart
Jaime Llaguarda
Vicente Cunill
Jaime Arús
Lozano
Llorens

ALCALDE

CONCEJALES

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á veinte y una de Abril de mil novecientos nueve: Reunidos en el salón de sesiones los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria y de primera convocatoria bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Vicente Cunill y Sr. Jaime Llaguarda, quien declaró abierta la sesión procediéndose á dar lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. Fue leída la correspondencia oficial recibida y el Ayuntamiento acordó que dar enterado.



habiendo asistido a esta sesión los señores Concejales presentes y no le hizo Don José Fernández Batlle por imposibilidad física...



[Handwritten signature]

B. Cuxart

James Arús

Jaime Cerqueda

La Libertad y Progreso

ALCALDE

D. V. Cunill

CONCEJALES

D. B. Cuxart

D. J. Fernandez

D. J. Arús

D. D. Vilá

D. J. Cerqueda

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á veinte y ocho de Abril de mil novecientos nueve: Reunidos en el salón de actos de estas Casas Consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria y de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Cunill y Reura quien dispuso fuese abierta la sesión por lectura del anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente el sr. Presidente expuso que hallabase expuesto al publico un edicto anunciando per un plaze de 30 dias hábiles que estaba de manifiesto en las Oficinas de Obras Públicas el proyecto de transporte de energia electrica en este pueblo por la compañía Barceñonesa de Electricidad per cuyo motivo pregunta si debía ó no concurrir este Ayuntamiento á la información pública. Despues de haber escuchado el Ayuntamiento las palabras del sr. Presidente acordó facultar al mismo Sr. Alcalde para que informe en el sentido que sea mas conveniente á la Corporación Municipal y al pueblo en general.

Se dió lectura de un edicto de la sociedad Electrica de San Baudilio recordando al Ayuntamiento, tenga en cuenta